



Al contestar cite Radicado 20181390192193 Id:
 321287
 Folios: 5 Fecha: 2018-09-27 15:32:52
 Anexos: 0
 Remitente: GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES Y
 CONTRATACION
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA
 Y FINANCIERA

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 024 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y ESTHER CECILIA DÁVILA VISBAL

FECHA DEL INFORME: 27 de septiembre de 2018

CONTRATO NÚMERO	024	FECHA DE FIRMA	15 de enero de 2018
		FECHA DE INICIO	15 de enero de 2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ESTHER CECILIA DÁVILA VISBAL		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	51.853.452		
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN JURÍDICA QUE SE REQUIERE PARA DESEMPEÑAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES A CARGO DE LA ANH EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTO DE LAS RESPUESTAS A CONSULTAS JURÍDICAS DE CONCEPTOS Y DE DOCUMENTOS JURÍDICOS RELACIONADAS CON LA ESTRUCTURACIÓN EJECUCIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LOS CONTRATOS DE E&P Y TEA SUSCRITOS POR LA ENTIDAD		
CDP No.	4518	FECHA CDP	12/01/2018
RP No.	4018	FECHA RP	15/01/2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde el 15 de enero de 2018	FECHA DE TERMINACIÓN	Hasta el 31 de diciembre de 2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	15 de enero de 2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A
VALOR DEL CONTRATO	\$ 172.431.000 incluido IVA.	FORMA DE PAGO	Mensualmente o proporcional al tiempo prestado
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	SEPTIEMBRE DE 2018		

I. CONTROL DE LA EJECUCIÓN

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (Para la fecha del informe)

1. Remitió los ajustes sugeridos al Reglamento de Registro de Interesados de la ANH, mediante correo electrónico del 4 de septiembre de 2018, remitido al Dr Jairo Cabrera
2. Remitió el análisis de las observaciones realizadas por diferentes estamentos luego de la publicación para tal efecto del registro de interesados, un total de 109 observaciones, mediante correo electrónico del 4 de septiembre de 2018, remitido al Dr. Jairo Cabrera
3. Elaboró y remitió el Acta de acreditación de inversión de las actividades de la Fase 3 del Programa exploratorio correspondiente al Convenio E&E Siriri, luego del visto bueno por parte de la Gerente de Asuntos Legales se envió al Área jurídica de ECOPETROL S.A, para su revisión y ajustes en correos electrónicos del 5 y 7 de septiembre de 2018 al Dr. Rodolfo García, ECOPETROL S.A con copia a la Dra. Alexandra Lozano.
4. Elaboró y remitió el Acto Administrativo por el cual se resuelve el Procedimiento de Incumplimiento imponiendo multa de apremio en el Contrato YD LLA-7 para revisión, mediante Correo electrónico del 5 de septiembre de 2018 remitido a la Dra. Mónica Adarme.
5. Remitió el consolidado de observaciones al Reglamento de Registro de Interesados para la publicación en el SIC, por solicitud del Dr. Jairo Lázaro, mediante correo electrónico del 6 de septiembre de 2018 remitido al Dr. Juan Carlos Vila Gerente de la OTI.
6. Remitió a ECOPETROL S.A previa autorización por parte de la Gerente de Asuntos Legales y Contratación los actos administrativos por los cuales se dio por terminado EL Contrato E&E Morichito, mediante correo electrónico del 6 de septiembre de 2018 a la Dra María Fernanda Pinilla, Administradora del Contrato en ECOPETROL S.A
7. Elaboró y remitió respuesta al Derecho de Petición de la Procuraduría General de la Nación sobre el Contrato E&P La Pola, para revisión, mediante correo electrónico del 10 de septiembre de 2018 remitido al Dr. Gustavo García
8. Remitió respuesta a la solicitud de la Dra. Mónica Adarme sobre la delegación de fiscalización de la ANH, mediante Correo electrónico del 12 de septiembre de 2018
9. Elaboró las consideraciones que sustentan la respuesta al recurso de reposición interpuesto por CNE Energy contra la Resolución No. 335 de 2018, sobre el CERT, mediante correo electrónico del 12 de septiembre de 2018 remitido al Dr. Jairo Cabrera.
10. Colaboró con la propuesta de comunicación del Contrato E&P LLA-37 relacionada con la terminación del contrato por mutuo acuerdo dentro de la instancia ejecutiva, mediante correo electrónico del 13 de septiembre de 2018 remitido a la Ing. Sandra Tovar.
11. Remitió los ajustes a la constancia de firmeza de la Resolución No. 359 de 2018, por la cual se cierra el procedimiento de incumplimiento Contrato E&E Corcel, mediante correo electrónico del 18 de septiembre de 2018.
12. Elaboró y remitió propuesta de respuesta a la comunicación de la VCH en la cual requiere concepto en contratos en liquidación, mediante correo electrónico del 19 de septiembre de 2018 a la Dra Yenny Patricia Cardoso Contratista de la OAJ

13. Remitió la Resolución 359 de 2018 por la cual se da cierre al procedimiento administrativo del Contrato E&E Corcel áreas Boa y Corcel A al Vicepresidente de Contratos de Hidrocarburos, mediante correo electrónico del 20 de septiembre de 2018
14. Remitió informe de la reunión sostenida con la operadora Frontera del 20 de septiembre de 2018 sobre los Contratos COR-24, CR-1, LLA-55 y LLA-7, mediante correo electrónico del 20 de septiembre de 2018 a la Dra. Alexandra Lozano
15. Elaboró y remitió el resumen de contratos que se encuentran en instancia ejecutiva solicitada por la Dra Alexandra Lozano Vergara, mediante correo electrónico del 20 de septiembre de 2018 remitido a la Dra Laura Ramos.
16. Colaboró en la actualización del informe de procedimientos de incumplimiento y solicitudes, así como de informe de actos administrativos emitidos por la Gerencia de Asuntos Legales los días trabajados 20, 21, 24 y 25 de septiembre de 2018.
17. Presentó informe de las comunicaciones proyectadas para definir las solicitudes de procedimiento de incumplimiento que se encuentran a su cargo, mediante correo electrónico del 25 de septiembre de 2018 remitido a la Dra María Trinidad Hernández
18. Realizó los ajustes requeridos por la Gerente de Asuntos Legales al acto administrativo que define imponer multas dentro del procedimiento de incumplimiento del Contrato YD LLA-7, mediante correo electrónico del 26 de septiembre de 2018 remitido a la Dra. Mónica Adarme.
19. Realizó los ajustes del acto administrativo por el cual se da cierre al procedimiento de incumplimiento del Contrato E&E OROPENDOLA Entregado el 26 de septiembre de 2018 personalmente a la Dra Alexandra Lozano.

1.1.COMUNICACIONES PROYECTADAS CON RADICADO

Proyectó Comunicación al Dr Gerardo Barbosa solicitando concepto sobre la viabilidad de presentar denuncia penal por las inconsistencias en la ejecución del Contrato E&E Morichito	Id 317405
Proyecto Comunicación a la Procuraduría General de la Nación dando respuesta al radicado IUS E-2018-296994. Sobre el Contrato E&P La Pola, para la firma del Presidente de la ANH	Id 317956
Proyectó Comunicación dando respuesta al Id:311992 donde la VCH solicitó balance final para liquidación del Contrato E&E Morichito	Id:320433
Proyectó comunicación a fin de dar cierre a la solicitud de procedimiento de incumplimiento del Contrato E&P Casanare Este	Id: 320437
Proyectó comunicación a fin de dar cierre a la solicitud de procedimiento de incumplimiento del Contrato E&P CUISINDE	Id: 320441
Proyectó comunicación a fin de dar cierre a la solicitud de procedimiento de incumplimiento del Contrato E&P Cuerva	Id: 320439

Área en particular Suroeste	
Proyectó comunicación a fin de solicitar el paz y salvo del EPIS correspondiente a la Fase 2 PEP en el marco del procedimiento de incumplimiento Contrato E&E TALORA	Id: 320440
Proyectó comunicación a fin de dar cierre a la solicitud de procedimiento de incumplimiento del Contrato E&P LLA-70	Id: 320442

1.2 REUNIONES PRESENCIALES

Reunión con funcionarios de la Gerencia de Asuntos Legales y Contratación para presentar informe a la Gerente sobre los procedimientos de incumplimiento, solicitudes de apertura de procedimientos de incumplimiento e instancias ejecutivas que se encuentran a cargo de la citada Gerencia.	18 y 19 de septiembre de 2018
Reunión con funcionarios de FRONTERA ENERGY, sobre los temas de terminación de contrato por mutuo acuerdo. Contratos E&P LLA-7, LLA-55, CR-1 y COR-24	20 de septiembre de 2018

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 172.431.000
Valor por desembolso	\$ 14.994.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	8
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 113.180.516
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 59.250.484

3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

x	SATISFACTORIO
	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

3.2 Observaciones

Ninguna

3.3 Recomendaciones

Ninguna.

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de Supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,


ALEXANDRA LOZANO VERGARA
Gerente de Asuntos Legales y Contratación
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH
Supervisor del Contrato No. 024 de 2018